

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 16 de Marzo de 1900

Se se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.137

Casa

Se desea una en renta, con vivienda para un solo vecino, que tenga panera, cuadra, corral y puertas para carruajes.

En la imprenta de este periódico informarán.

Carro

Se necesita uno ligero de varas en buenas condiciones.

Darán razón Corredera, 49.

A los carreteros

En el almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

se ha recibido una partida de importancia de camones y rayos de encina de clase inmejorable.

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

TRIBUNA LIBRE

Ventosos y simultáneos remedios contra la escasez de cosechas, contra las sequías y contra las inundaciones.

III

Las labores profundas, además de los importantísimos resultados demostrados en los dos artículos anteriores de evitar las inundaciones y fomentar las lluvias primaverales tan escasas en España ó por lo menos contrarrestar la escasez de lluvias en la primavera, ofrecen la apreciable ventaja de aumentar considerablemente la cantidad de cosechas y muy especialmente, cuando esas labores van precedidas, acompañadas ó subseguidas de suficientes y convenientes abonos.

Este ventajoso resultado está demostrado por la teoría y confirmado por la experiencia, la cual nos dice que donde quiera que se aplican los arados modernos, cuya labor es más profunda que la de los ordinarios ó antiguos, se nota un aumento de cosecha, aún cuando no se hayan echado abonos en la tierra, siempre que se den esas labores con discreción y lo más pronto posible á fin de que aquella se meteorice y ponga en condiciones de máxima producción.

La teoría agronómica nos dice que estando en Castilla y en la mayoría de los terrenos más ó menos esquilma la capa superior del suelo á consecuencia de las monótonas continuadas cosechas, que sin más alternativa que el barbecho se han extraído de aquéllas, en corrales casi siempre, por espacio de muchos años y aun de siglos, y siendo tan corto el número de fincas en que se echan abonos, conviene buscar en las capas inferiores ó sea en el suelo inerte, no atacado aún por las labores, ni empobrecido por las raíces de las plantas—los elementos ó sustancias vírgenes que se conservan íntegras y que ó removidas por los arados de subsuelo sin mezclarlas con la primera capa, ó invirtiendo las dos capas, ó mezcladas las de la una con las de la otra capa—según lo aconsejen las condiciones agronómicas de ambas—pueden influir en la mayoría de los casos en la mejor alimentación de las plantas y suplir durante un número mayor ó menor de cosechas el empobrecimiento de la capa superior ó sea de la que estuvo labrada hasta ahora.

Y no puede haber duda respecto al empobrecimiento general de la primera capa, si se compara la fertilidad del suelo activo español de hoy con el de otros tiempos y las actuales cosechas españolas de cereales, que por término medio, son de cinco ó seis fanegas por una de sembradura con las de otras naciones, en que son dobles, triples ó múltiples.

Sobre lo que pudiera haber duda—facil sin embargo de desvanecerse los cotos redondos

mediante experiencias en pequeña escala, ó de análisis del terreno—sería sobre el mayor empobrecimiento de la capa superior en un caso práctico dado y sobre las mejores condiciones de la segunda capa, así como también sobre el resultado económico de la operación de inversión de capas del terreno.

De cualquier modo siempre será una verdad que cuando no sea conveniente la inversión de capas, sea lenta, sea repentina, lo serán por lo menos y en la mayoría de las explotaciones las labores profundas sin tal inversión.

Y siendo suficientes las consideraciones indicadas, no hay necesidad de confirmar lo expuesto ni con autoridades que pudieran citarse, ni con ejemplos de explotaciones en que, gracias á las labores profundas practicadas desde con la pala de hierro—á lo cual se llama vuelta de pala—hasta con el arado de vapor, se han obtenido superiores cosechas, cuyo aumento ó exceso sobre las ordinarias se ha calculado, según varias experiencias, entre una cuarta y una tercera parte.

B. Mañueco.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Marzo de 1900.

Sr. Director.

Ha sido aprobada en el Congreso la proposición del marqués de Villaviciosa sobre los libros de texto.

No hemos de repetir aquí los argumentos aducidos contra la misma por aquellos que la combatieron, ni las razones que á su favor alegaron quienes la defendieron.

Aprobada está ya, y no han de tardar en verse sus resultados á quien dan la razón.

Que el plan de enseñanza necesita reorganizarse amplia y esencialmente, á todos se alcanza, y ya lo consignamos en cartas anteriores. Precisa tal reforma y cada día que pasa se evidencia más la urgencia de la misma.

Lo que falta ahora es que el señor marqués de Villaviciosa haya hecho un buen servicio á la enseñanza y no acierten los que han profetizado que su proposición representaba la muerte de la enseñanza oficial, para que sobre ella prepondere la privada, entregada en brazos de la reacción.

El juego registra un crimen más. Allá en la hermosa Sevilla, la tierra de la vida placida, alegre y tranquila ha llenado de indignación y de escándalo el sangriento suceso que ha tenido por escenario uno de los puntos más céntricos de la bella capital, tan poco acostumbrada á que turben su existencia sosegada y divertida la odiosa nota de un crimen, aún ocurrido como ahora ha sido.

En medio de la zambra de un garito suena un disparo y cae muerto uno de los tahures mientras que el matador escapa, sangrando también de la herida que recibiera en la refriega.

La policía llega á tiempo de levantar el cadáver y de declararse insuficiente para capturar al agresor, hasta que este se presenta, convenientemente asesorado y arreglado ya todo.

Móvil de todo, el juego, que lleva al gobernador á dejar cesantes á dos inspectores en la información abierta al efecto.

Senado

Sesión del día 15 Marzo de 1900

Se abre la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se aprueban definitivamente los proyectos del Tabaco y el del Timbre.

Se pone á discusión el dictamen de ingresos estado letra B., combatiendo la totalidad el vizconde de Campo Grande, versando su discurso sobre la poca contribución que paga la industria y el comercio

demostrando con datos estadísticos oficiales y particulares las deficiencias que hay en la recaudación de los tributos.

Le contesta el Sr. Allende Salazar, de la comisión y sin discusión se aprueba el resto del dictamen.

Se aprueban otros dictámenes y proyectos de carreteras y en vista de que el ministro de Hacienda no podía asistir al Senado á hacer el resumen de la totalidad del proyecto de derechos reales se levanta la sesión á las cinco y media.

Ayer se ha recibido en Londres, un telegrama oficial del general Roberts, dando cuenta de la rendición de Bloemfontein, dice que á las diez de la mañana se rindió la ciudad y al mediodía ocupaban la plaza las tropas inglesas á cuyo frente iba el general Roberts, con el Estado Mayor, con banderas desplegadas y en orden de marcha.

El general French, habla el día anterior ó sea el día 13 enviado un ultimatum amenazando con bombardear la ciudad si no se rendía.

Según el telegrama oficial las tropas inglesas fueron recibidas por los habitantes de Bloemfontein, con muestras de gran entusiasmo, pero la prensa inglesa no da importancia á la rendición de la capital de Orange, ni como punto estratégico ni como consecuencias para la guerra, únicamente considera que ha de influir moralmente sobre los habitantes de aquella República.

El presidente Steyn abandonó la ciudad poco antes de la rendición, retirándose con algunos burghers hacia el norte.

La prensa extranjera no concede grandes honores á la rendición de esta plaza por no haber mediado lucha entre los combatientes.

Ahí van, para terminar, algunas noticias de última hora:

—Mañana se reune la ponencia de vicicultores á las tres, para examinar las enmiendas.

A las cuatro, se reunirán todos los diputados vicícolas.

—La comisión de presupuestos ha acordado, á instancias de los Sres. Viesca y María de la Bárcena, pedir nuevos antecedentes sobre el crédito para la infantería de Marina de Fernando Póo.

—Probablemente el martes marchará á Valencia el Dr. Cortejarena para visitar el Sanatorio de Porta-Coeli. Como tiene que regresar el 25 para presidir los exámenes de oposición á las plazas de médicos de Sanidad civil, su permanencia en aquella ciudad será breve.

—A última hora se ha trabajado bastante en el Congreso para procurar se aprueben las actas pendientes antes de cerrarse las Cortes.

Se gestione mucho, se presenten varias soluciones, pero el resultado es inseguro.

Mencheta.

La guerra en el Transvaal

Los términos en que aparece redactado el despacho del general Roberts, dando cuenta de haberse posesionado los ingleses de Bloemfontein, cierra la puerta á todo arreglo mucho más categóricamente que la respuesta dada por Inglaterra á las proposiciones de los dos presidentes.

El gobierno inglés, bien ó mal, ha contestado á los jefes de los dos pequeños Estados, y por lo tanto los ha reconocido implícitamente como tales presidentes. El general Roberts, al referirse á Mr. Steyn y al gobierno de Orange, dice el «antiguo presidente, el antiguo gobierno», considerando destituidos.

¿Con quien va á tratar en lo sucesivo Inglaterra de la paz ó la guerra? ¿Con los

jefes de las milicias boers? No parece probable.

Utilizando argucias diplomáticas, todavía podría alegarse, tratándose del Transvaal, que esta República carecía de representación propia cerca de los otros Estados. Y aunque el argumento carece de fuerza, entre otras razones porque el emperador de Alemania no mostró el menor empacho en dirigirse al presidente Kruger cuando ocurrió la aventura del doctor Jameson, sin protesta de Inglaterra, conviene recordar que el Estado de Orange no se encuentra en el mismo caso; que tiene representación en Europa y que goza de las condiciones y preeminencias que se reconocen á toda nacionalidad legalmente constituida. Esto no ha sido obstáculo, sin embargo, para que lord Roberts declare destituido al presidente Steyn y á su gobierno.

Algo parecido intentó Napoleón III en México. No como á gobierno constituido, sino como á gobierno rebelde, trató al de Juárez; entronizó al desdichado Maximiliano... y ya se sabe cómo terminó aquella desdichada aventura.

No hay dificultad ninguna en reconocer que ahora no ocurrirá probablemente lo propio, porque Inglaterra dispone en el Africa del Sur de elementos muy superiores á los que tuvo Francia en México; más ello, al fin y al cabo, no arguye en favor de la razón que asiste á los ingleses, ni atenua siquiera las malas artes que utilizaron para encender la guerra actual.

Entre tanto el gobierno de Orange, que por lo visto no se considera destituido, se traslada á Kroonstad. Hasta Cádiz fué el nuestro, empujado por los soldados de Bonaparte, y todavía vivimos.

¿Quién sabe si los boers conservarán también su independencia, á pesar de los fatídicos augurios que levanta estos días la derrota?

La noticia de la toma de Bloemfontein por los ingleses ha sido recibida aquí con extraordinarias demostraciones de entusiasmo, particularmente en el barrio de Pail Mail, cuyas calles recorren las muchedumbres dando vivas.

Las aclamaciones se oyen desde la City. Los despachos recibidos durante la pasada noche de la Ciudad del Cabo, aseguran que Mr. Steyn ha renunciado la presidencia del Orange.

Añaden que el enemigo continúa retirándose.

Los periódicos ingleses de esta mañana publican entusiastas artículos con motivo de la toma de Bloemfontein.

Casi todos ellos convienen en que el Estado libre de Orange ha dejado de existir como Estado independiente.

El periódico *The Journal* ha recibido un despacho de Kruger, fechado en Pretoria, concebido en estos términos:

«Combatiémos hasta la muerte, nos concentraremos sobre la frontera del Transvaal y los ingleses no entrarán jamás en Pretoria.»

Los telegramas del teatro de la guerra recibidos esta madrugada dicen, con referencia á noticias de Ladysmith, que los boers se hallan fuertemente atrincherados en las alturas de Drakenberg y Biggasoberg.

The Daily Chronicle ha recibido un despacho de Bloemfontein, según el cual, las fuerzas boers del Orange se dirigen precipitadamente hacia el Norte.

El secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Hay, ha recibido con gran retraso la respuesta de lord Salisbury, en la cual éste rehusa toda intervención en la cuestión del Africa del Sur.

Mr. Hay se limitó á comunicar dicha respuesta al cónsul de los Estados Unidos en Pretoria.

Sección agrícola

Para combatir la clorosis de la vid y de los árboles frutales

Es sabido que la clorosis es una enfermedad que ataca especialmente a las vides americanas que viven en terrenos con un tanto por ciento de caliza demasiado elevado. Para combatirla se ha venido empleando el método Raassguier, que consiste en bañar las vides con una solución de sulfato de hierro, variable del 20 al 40 por 100.

Experiencias más modernas han probado, sin que quepan dudas de ningún género:

1.º Que la época más oportuna para el tratamiento es la de la poda.

2.º Que para las plantas adultas, la solución puede hacerse del 30 al 40 por 100 (lo que quiere decir de 30 a 40 kilogramos de sulfato de hierro para cada 100 litros de agua).

3.º Que no es necesario embadurnar con la solución férrica toda la cepa de la vid; basta con bañar la parte superior de la cepa y los pulgares.

Para el empleo del sulfato de hierro, a fin de combatir la clorosis de los árboles frutales, se habían empleado las disoluciones echándolas al pie de los árboles ó regando las hojas.

Mr. André aconseja el empleo de estas soluciones férricas al 30 por 100 inoculándolas en heridas hechas previamente en la corteza de los árboles y en la base de las ramas más atacadas de la enfermedad. La operación debe hacerse inmediatamente después de la poda de invierno ó también en primavera.

Si el árbol enfermo es muy corpulento, convendrá suprimirle algunas ramas de las más enfermas, y después se practicarán ligeras incisiones en la corteza de las bases de dichas ramas, haciendo penetrar la solución con un pincel hasta la abertura. Conviene repetir esta operación, cuando se hace en primavera, de ocho en ocho días.

Los cerezos, perales y melocotoneros recuperan muy pronto el color verde.

Incendio importante

En El Perdígón, pueblo de la provincia de Zamora, ha ocurrido un incendio de alguna importancia.

He aquí los detalles del suceso según lo refiere *El Heraldo de Zamora*:

La noticia

A las cinco y media de esta mañana llegó al gobierno civil un vecino de aquel pueblo comunicando a la autoridad que a las tres se había iniciado un violento incendio que tenía invadidas dos casas.

El señor gobernador anunció el suceso al alcalde de esta capital disponiendo seguidamente el envío del material de incendios y personal del cuerpo de bomberos.

Momentos después, y cuando autoridades y material de incendios estaba dispuesto para salir con dirección al citado pueblo, se recibió nuevo aviso de aquella autoridad, renunciando al envío de los socorros pedidos.

Las autoridades en vista de esta favorable noticia suspendieron el viaje si bien se ordenó el envío de la benemérita.

Lo ocurrido

A las doce de la mañana de hoy nos han sido comunicadas las siguientes noticias por persona que acababa de llegar del lugar del suceso.

Se han quemado dos casas propiedad de D.ª María Manuela Ufano Rodríguez y han sufrido grandes desperfectos las dos colindantes.

El fuego se inició a las tres de la madrugada comenzando en la casa que D.ª María tenía arrendada a un obrero del campo.

Se cree que el siniestro se originó por un candil de petróleo que fué encendido para atender a una criatura que lloraba; y puesta en contacto la luz con una cubierta de estopa, ésta propagó el incendio al resto del edificio cuyas condiciones de construcción eran favorables para la propagación.

En los primeros momentos y teniendo en cuenta el aire que anoche reinaba y el desarrollo que el incendio adquiría hizo temer otro suceso como los recientemente ocurridos en los pueblos de Ataquines y Guarrate, por esto las autoridades de El Perdígón acudieron inmediatamente en demanda de auxilios a esta capital.

Nos dicen que es digna de elogio la conducta de todo el pueblo y la del alcalde, pues con verdadero arrojo rivalizaron todos en la extinción del incendio, y no han cesado de trabajar hasta conseguir verlo completamente terminado.

Las pérdidas se estiman en más de diez mil pesetas, incluyen lo los cereales que se han quemado.

Como detalle curioso y extraordinario nos dicen que la doña María ha sufrido ya tres veces siniestros semejantes en sus bienes y que la pobre señora está aterrorizada.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto hoy la causa de que ayer dimos cuenta.

He aquí los hechos conforme la relación del señor fiscal:

El día 19 de Junio último Anselmo Santiago Adán, criado de D. Antonio Argüeso Iglesias, condujo al pueblo de Aguilar de Campo un carro tirado por un caballo perteneciente al citado amo y después de haber descargado unas pipas vacías que llevaba, entró en la taberna de José Torices ó se quedó en la puerta bebiendo un vaso de vino, dejando mientras tanto en la calle, abandonado con grave descuido y negligencia, el carro con el caballo, no obstante conocer por hechos anteriores que éste era espantadizo y receloso, y como en aquel momento pasase por la calle la gente y chicos que acompañaban a un bautizo, con el ruido y alboroto se espantó, emprendiendo vertiginosa carrera en la que atropelló al niño de siete años Eleuterio Rojo, produciéndole lesiones de tanta consideración que falleció a los pocos momentos a consecuencia de congestión cerebral traumática.

Estos hechos, dice, constituyen un delito de homicidio, realizado por imprudencia temeraria del que es autor el procesado Anselmo Santiago Adán.

La defensa de esta causa que está encomendada al licenciado Sr. García Crespo y al procurador Sr. Vaquero, no está conforme con las conclusiones formuladas por el Ministerio Fiscal, oponiendo a éstas las siguientes:

Que la muerte de Eleuterio Rojo fué debida a un accidente casual, sin que por parte de mi defendido hubiera grave descuido, ni negligencia ni culpa alguna, puesto que el espanto del caballo obedeció al gran tumulto y algarabía que produjeron muchos chiquillos en su afán de recojer los dulces que les arrojaban de un bautizo, y Anselmo Santiago ni pudo preverlo, ni hacer más que lo que hizo para evitar el accidente funesto.

Que estos hechos no constituyen delito alguno, y aún en el supuesto que negamos de que por parte de mi defendido, hubiese algo de culpa, esta no sería cuando más, mas que un leve descuido, constitutivo a lo sumo de una falta.

Verificada la prueba, después de declarar once testigos, pronunciados los informes por el señor teniente fiscal D. Faustino Alonso, y por el letrado defensor D. Teodoro García Crespo, y hecho el resumen por el presidente señor Peñalba, el Jurado dictó el siguiente

VEREDICTO

1.ª ¿Anselmo Santiago Adán, es culpable de la muerte del niño Eleuterio Rojo, causada en la tarde del 19 de Junio último en Aguilar de Campo, por el atropello de un carro que conducía tirado por un caballo espantadizo y receloso que dejó sin cuidado alguno en la calle y espantándose por el griterío de los acompañantes a un bautizo, emprendió una carrera tendida, cojiendo bajo las ruedas al expresado niño, produciéndole lesiones de tanta gravedad que falleció a los pocos momentos? Sí.

2.ª ¿Se ejecutó el hecho con descuido y negligencia graves? Sí.

3.ª ¿Se verificó con simple negligencia ó descuido? No.

Después de celebrado el juicio de derecho el Tribunal dictó

SENTENCIA

Por esta se condena al procesado Anselmo Santiago Adán a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización a los herederos del interfecto de 750 pesetas; condenando así bien al amo del caballo y carro, D. Antonio Argüeso Iglesias, al pago de la indemnización antes indicada como responsable subsidiario del Anselmo.

* *

Se han dictado además otras dos sentencias.

La una en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Frechilla, se ha seguido por el delito de hurto, contra Juan Aguayo Gutiérrez, Emeterio Antolín Expósito, Eustaquio Antolín Expósito y Silvino Alvarez Herrero, condenando a los tres primeros a la pena de 125 pesetas de multa y

costas, y absolviendo libremente al Silvino por haber obrado sin discernimiento.

Y la otra incoada en el mismo Juzgado, por delito de disparo de arma de fuego, contra Valentín Elices González y Pedro Cardenoso Velázquez, condenándoles a un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

SECCION AMENA

Por el nuevo sistema

Se había enterado el gobernador civil de que en la mayor parte de los pueblos no se había hecho caso de su reciente disposición enderezada a implantar el nuevo sistema métrico.

Y como aquella era precisamente la única medida salvadora que se le había ocurrido para sacar a la provincia del estado angustioso en que se encontraba, le sabía mal que no tuviera el debido cumplimiento.

Dando vueltas a la idea de que no debía sufrir tal desaire, determinó publicar en el Boletín otra circular exigiendo a los alcaldes bajo la más estrecha responsabilidad el cumplimiento exacto de la primera. Y para facilitarles dicho cumplimiento, hizo imprimir a continuación unas tablas de correspondencias entre las pesas y medidas del nuevo sistema y las del antiguo.

Cuando llegó aquel Boletín a Estercolera y se enteró de la circular el secretario, que era el que los solía abrir, se fué a dar la noticia a su próximo pariente Cristobalón, más conocido por el *Macho Grande* que era alcalde y cacique todo en una pieza, y además arrendatario de los Consumos.

Hállabase éste jugando a la brisca en la taberna de Rumiago con el Sapín y el Dómice y el dueño de la casa y por cierto que estaba diciendo en aquel instante:

—En Estercolera y sus contornos, ya lo sabéis, hum... no se hace más voluntad que la mía; y yo soy el que corto el bacalao en esta tierra, hum... y yo soy el que corto el bacalao (tenía mucha costumbre de repetir las cosas), y desde el juzgado de esta villa hasta el Supremo Tribunal, pasando por la *Audencia*, no se hace, en *custión* de justicia tocante a este país, más que lo que yo digo, hum... Y al *respective* en lo gubernativo, ídem de lienzo...

—Tenemos que hablar, tú—le dijo el secretario entrando en la cocina.

—Pues te *asperas* un poco, hum... te *asperas* un poco, que bien ves lo que estamos haciendo... Y *asperate* también a jugar tú, *Musamusa*—dijo a su compañero de la brisca—que hay que atender a todo.

Se acabó aquel juego y dijo al secretario:

—Bueno, ¿qué hay, hum... qué hay?... —Que ha llegado un Boletín que viene grave.

—¿Por qué, hum?..

—Por que dice el gobernador que ha sabido que no se cumplen sus órdenes de plantear en seguida el nuevo sistema métrico decimal y desterrar las antiguas pesas y medidas, que son una vergüenza para un pueblo culto, y manda que se cumpla todo a rajatabla...

—Como si no se lo mandara, hum...—dijo el alcalde.—¡Bastante me se importa a mi el gobernador, hum!..

—Es que ha venido también carta del diputado diciendo que se le atienda al gobernador en lo posible.

—Eso ya es harina de otro costal, hum... De ahí me vuelvo... Entonces hay que hacerlo en *siguida*. Pero, ¿cómo vamos a poner el sistema nuevo si no le sabemos, hum... ni tenemos las medidas, ni las pesas, ni nada?..

—Trae aquí el Boletín unas tablas de correspondencia de unas medidas con otras...

—¿Y quien las entiende, hum?

—Cualquiera: es muy fácil. En la primera columna están, por ejemplo, los kilogramos, 1, 2, 3... etc., y en la otra la equivalencia en libras. Mira, aquí: kilogramos 1... equivale a... libras 2, onzas 3... Y en estas otras tablas están los metros y los litros.

—Pues entonces mira, hum... vas y pones ahora mismo un bando diciendo que desde pasado mañana, que es día de mercao, todo bicho viviente pida y despache todas las cosas por el nuevo sistema bajo la multa de cinco pesetas por la primera vez, y a los *rencidentes* ocho días de arresto... Y pasado mañana... el *aguacil* y tú y yo y el *sindico* y el juez a vigilar los puestos de venta... cada uno con sus tablas... ¿Hay más Boletines?

—Hay este, el del juez y el del cabo... pero además se pueden sacar copias de las tablas.

—Pues no hay más que hablar, hum... Y ahora a nuestro cuento... ¿doy yo, tú quien...?

Se fijó el bando, llegó el día de mercado y

se repartieron las autoridades por los comarcas, según el programa.

El alcalde escogió la carnicería del Sapín que al mismo tiempo era taberna, de modo que podía echar un trinquis de cuando en cuando.

La primera que acudió allí a comprar fué la criada del escribano, el cual no era del gran mio. Su ama la había dicho:

—Traes dos libras de carne.

—Es que dicen que ya no se puede pedir por libras—había contestado la muchacha—estará allí la justicia, y...

—Entonces pide un kilogramo... ¡Ah! y el paso que vienes entras en un comercio y traes una vara de cinta para ribetear los escarpines de este niño.

—Tampoco creo que dejan pedir por vara.

—Pues pides un metro... Ya sabes... Si está allí el *alguacil* ó alguno, pides en vez de los dos libras un kilogramo, y en vez de una vara un metro... No se te olvide... un kilogramo y un metro...

La pobre muchacha fué por la calle repitiendo «un kilogramo» «un metro», y no se la olvidaron estas palabras; pero cuando llegó a la carnicería ya no se acordaba para qué que era cada una.

—Deme usted dos libras de carne—dijo poniendo una peseta sobre la mesa.

—¡Cuidiao con las libras!—la dijo el *alcalde*—y *cuidiao* con las libras, que pagas la medida... Se pide por el nuevo sistema.

—Pues deme usted... un metro...

El carnicero se quedó parado; el *alcalde* echó mano a las tablas, buscó la columna de los metros y leyó:

—Un metro... equivale a... tres pies y tres pulgadas.

—¿Y cómo doy yo tres pies de carne?—dijo el matazán.

—¡Y qué borrico eres!—le dijo el *alcalde*—¡y qué borrico eres! ¿No sabes más, hum? ¿De qué es esta carne, hum?..

—De oveja... Vamos, de carnero se dice pero quiere decirse que, como ser, es de oveja.

—¿Y no ten íria la oveja patas, hum?..

—Las patas no serán pies, hum? Pues las das patas, que es lo que la corresponde... ¿No ves bien claro?

El carnicero, convencido, metió la mano en la cesta de los menudos y sacando tres patas de oveja negra se las entregó a la compradora.

—¿Pero cómo llevo yo esto?—dijo *admirado* la muchacha.—¡Si yo quiero dos libras de carne, y eso he pagado!

—No mientes las libras—la dijo el *alcalde*—y no mientes las libras si no quieres que ponga a la sombra... Aquí se marcha con la ley, y la ley te da eso, y no te da más, hum y no te da más.

Antonio de VALBUENA

NOTICIAS

Hemos recibido un folleto titulado «Desarme de Europa y las garantías de paz general» original del Sr. D. Luis Manuel de Arce, de León.

Este folleto está bastante bien escrito y fin que ha inspirado a su autor no puede ser más laudable.

Se ha constituido en Gijón una sociedad denominada «Crédito Industrial Gijonés» cual entre otros proyectos emprenderá la construcción de un ferrocarril minero y un tranvía eléctrico.

En la vacante producida por el fallecimiento del contralmirante D. Segismundo Barja, ha sido nombrado vocal del Real Consejo de Sanidad, en concepto de jefe de la armada, el capitán de navío D. José Paredes y Chantón.

Muchos fumadores de Cangas (Pontevedra) han firmado un documento, que elevará a la escritura pública, comprometiéndose a dejar de fumar en el momento que la compañía Arca dataría eleve los precios del tabaco.

Los que no respeten el compromiso pagarán una multa de 125 pesetas.

Anuncian de Castellón que una mujer parido muerto un fenómeno que tiene diez ras, cuatro manos y otros tantos pies.

La parturienta se ha la en grave estado. El fenómeno ha sido enviado al Gabinete de Obstetricia de Barcelona.

El Gobernador de Barcelona ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico *Renaixensa*.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de la Coruña, dotada con 4.500 pesetas anuales.
Exigese á los aspirantes que la soliciten dos años de práctica.

El día 19 de abril se verificarán las subastas de acopios para la conservación de las carreteras de Madrid á la Coruña y Villacosta á Vigo, bajo el tipo de 14028 pesetas 56 céntimos y 23.800 con 24, respectivamente.

La compañía de ferrocarril del Oeste ha establecido billetes á precios sumamente económicos durante los días de Semana Santa.

La Comisión provincial ha acordado conceder ingreso en el Hospicio á Maximina Martín Calvo, de Villabermudo.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Marcilla dotada con 750 pesetas anuales.

Se hallan expuestas al público las cuentas municipales de Aguilar de Campoo correspondientes al ejercicio de 1898 á 99 y periodo semestral de 99 á 900.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.



Muy Sr. mio: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato. Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido.

Carmen Soligó. BERNARDO SOLIGÓ. Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º, 2.º — Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Entre las reformas que se proyectan introducir en el personal de la marina mercante, figura una por la cual los pilotos que no cuenten diecinueve años de edad y se hallen en el mar haciendo los viajes de práctica, tendrán fuertemente que desembarcar hasta que cumplan la edad reglamentaria que señalan las nuevas disposiciones.

El comandante de Marias de Bilbao, don Víctor Concas, se ha dirigido al capitán general del Departamento del Ferrol, para que éste á su vez lo haga al Gobierno, solicitando que los pilotos que en la actualidad navegan y tengan menos de diecinueve años puedan continuar en sus puestos, autorizándose así á los interesados ó á sus representantes.

Es de esperar que el ministro de Marina accederá á la justa pretensión del Sr. Concas.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, los **COLORES PALIDOS**, etc. Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Ecos de Castilla

Los abogados de Briviesca, declarados en huelga con motivo de haber sido desechada, ó aplazada indefinidamente la enmienda del señor Montero Ríos, han dirigido á éste el siguiente telegrama:

«Briviesca 13, 11'30 m.

»Montero Ríos.—Madrid.

»No habiendo prosperado su salvadora y patriótica enmienda, todos los abogados de esta matrícula somos hoy baja en ejercicio profesión.

»Navas, Ruiz, Marroquín, Ortega, Araco, Gil, Cortazar, Corrales, Heras y Laserna.»

—El domingo por la noche, varios jóvenes de Gumiel del Mercado, Burgos, alteraron el orden, desobedeciendo al señor alcalde.

Las autoridades locales detuvieron á dos de los principales alborotadores quedando restablecida la tranquilidad á la una de la madrugada que se presentó la guardia civil de Quintana del Pidio.

—Pasado mañana dará principio la feria de ganado vacuno en Zamora, la cual durará hasta el martes de la semana siguiente.

—Ha sido trasladado á Avila el oficial de la Sucursal del Banco de España en Zamora don José Domínguez San Román.

—Ha fallecido en Zamora doña Josefa de la Hoz Luis.

—Ha sido nombrado médico director del balneario de Bouzas de Rivadelago, don Cayetano Gázquez Matos, vecino de Puebla de Sanabria.

—En Segovia ha fallecido el Cante de la Catedral, don Francisco Arteaga Ortiz.

—En Segovia continúa en crescendo la invasión grippal, siendo grande el número de atacados.

El personal que hace los servicios municipales ha tenido que sufrir, por esta causa, alguna alteración; ocupando el puesto de cuatro serenos que padecen la enfermedad, hay cuatro escoberos.

Han sido bajas en el servicio último citado otros cinco, teniendo que pasar nueve jornaleros al servicio de limpieza de calles.

También están enfermos dos municipales.

Dicen de Burgos: Esta tarde, á las cuatro, ha fallecido en el Hospital de San Juan, á la avanzada edad de 78 años, D. Isidoro Ruiz Varona.

Para muchos de nuestros lectores serán desconocidos estos apellidos, pero todos seguramente sabrán pronto de quién se trata con solo decirles que el fallecido es Don Isidoro, el pobre demente tan popular y querido en Burgos.

Médico y de gran competencia según los que le conocieron en su juventud, hacia ya muchísimos años que tenía perturbada su razón, y constantemente se le veía en el Espolón y en el café Suizo, conversando afablemente con todo el mundo, y tratando á la gente con la exquisita cortesía que en él era característica, sin que se recuerde que jamás intentase hacer daño á nadie.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de ayer.

Defunciones.—Mauela García Domínguez de 3 días, Soldados, 33.—Ana Martínez Martínez, viuda, de 46 años, en el Hospital.—Estanislada Acera Rebolledo, casada, de 48 años Mayor pral, 88.—Restituto Martín Rebolledo, de 8 años, Mayor antigua, 72.

Nacimientos.—Raperta Jato Arconada, hija de Manuel y Angela. Mayor antigua, 25.—Juan Leandro Luis José Gabriel Llabrés y Bernal, hijo de Gabriel y M.ª Jesús, Mayor pral, 244.—Isidoro Leonardo de las Moras Pelayo, de Isidoro y Fortunata. Zurradores, 27.

DE HOY
Nacimientos.—Leonarda Dueñas Rodríguez, hija de Eneas y Nicolasa, demitidos en la calle del Hospicio, núm. 18.—María de la Encarnación Gutiérrez Poncio, hija de Félix y Donaciana, Pedro Espina, 8.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San José de Arimatea y San Patricio.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 2.º Coro de la Soledad.

Telegramas.

Paraíso en Albacete

MADRID 16 (9 m.)

En Albacete ha sido objeto el señor Paraíso de un gran recibimiento, habiéndose visto obligado á dirigir la palabra al público desde un balcón del Hotel.

Se han dado en su obsequio un banquete y un thé.

472 prisioneros

MADRID 16 (9 m.)

Ha zarpado de Manila para la Península el trasatlántico «Montevideo» con 472 prisioneros españoles rescatados.

sula el trasatlántico «Montevideo» con 472 prisioneros españoles rescatados.

Los ingleses en Oranje

MADRID 16 (9'45 m.)

Un telegrama oficial del general Roberts, recibido en Londres, anuncia que el general Gatacre atravesó el río Oranje y ocupó á Betulia.

El general Polcarelt con 200 hombres de todas armas ha salido de Bloemfontein para unirse á Gatacre.

El general Clements ha tomado á Bethany sin resistencia.

Las Cortes

MADRID 16 (2 t.)

El Sr. Silvela, contestando á preguntas de los periodistas, ha insistido en que las Cortes no se cerrarán hasta fines del mes actual.

Noticias de Filipinas

Según telegrama oficial recibido de Manila, se ha conseguido el rescate de 171 individuos de la clase de tropa y 7 particulares que regresarán á la península en la primera ocasión.

Las Cámaras de Comercio

En París, se celebrará en el próximo mes de Octubre una Asamblea internacional de las Cámaras de Comercio, con objeto de fomentar las relaciones mercantiles.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, ex cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Suscripciones

A La Moda Elegante Ilustrada y La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 390

LA FAMILIA ERRANTE

—Tal vez sea demasiado tarde, respondió éste con triste acento.

Y estrechándole entre sus brazos, aplicó su boca á los labios del joven con el deseo de aspirar su aliento, poniendo al mismo tiempo una mano sobre su corazón para ver si latía. Empero la emoción que sentía en aquel momento le tenía tan agitado que su respiración fuerte y trabajosa no le permitió conocer si Fernán-Gómez conservaba algún aliento vital:

—¡Ha muerto! ¡ha muerto!... exclamó con sordo acento.

—Esperad; dijo Raimundo, no debemos morarle antes de tiempo.

Y dando un paso hacia el joven, que seguía inmóvil como un cadáver en los brazos del conde de Lemos, aplicó una mano á su pecho....

—¿Ha muerto? preguntó Alvaro con una ligera emoción.

Raimundo no respondió....

El conde se estremeció al oír aquella pregunta. El rey y sus amigos, atraídos

por la novedad de aquel suceso, se habían apeado y formaban ya un grupo alrededor del conde.

—Es inútil que nos detengamos más tiempo, dijo Men Rodríguez de Sanabria; ese hombre debió ser víctima de la tormenta que puso en tan grave riesgo nuestra vida.

—No, no, repuso vivamente D. Alvaro, en su rostro se encuentran algunas heridas.

—¡A caballo! dijo Raimundo de repente, ¡Este desgraciado respira todavía!...

—¡A caballo! repitió el conde de Lemos levantando en sus brazos al herido, y corriendo hasta el lugar en que habían dejado los caballos.

—D. Fernando, dijo el rey, adelante al punto para socorrerle.

—Señor, respondió el conde gravemente, rogado al cielo por la vida de este hombre.... Si yo llego á salvarle, y tiene tiempo para emplearla en vuestro servicio, no desconfiéis de ser otra vez rey de Castilla y de León.

—Señor, añadió Raimundo, si vos me lo permitís, le acompañaré.

—Sí, vete; tu ayuda podrá ser necesario. El conde de Lemos, ayudado de su escudero, colocó á Fernán Gómez en la silla de su caballo, teniéndole sujeto con sus bra-

zos, y cubriéndole con la capa para que recibiese algún calor. La frialdad que despedía su cuerpo inanimado, al tocar con el del conde, causó en éste una sensación extrema y pavorosa, que por un momento agitó todos sus miembros.

Raimundo de un salto, volvió á montar, y apretando la mano de su amigo Alvaro, que le había servido de escudero, corrió á unirse con el conde de Lemos que ya se había perdido entre la oscuridad, llevado como una exhalación por la carrera de su caballo.

El rey y sus amigos prosiguieron su camino, guardando el mayor silencio. Al pasar los primeros arrabales de la ciudad, advirtieron que el pueblo conmovido por las noticias alarmantes que habían circulado en aquel día, y por los estragos que había hecho la tempestad, vagaba en tumulto por las calles, obstruyendo el paso á las gentes honradas que se retiraban pacíficas á sus hogares. Algunos ballesteros del rey que iban delante, procuraban separar los grupos con gritos y amenazas, y hasta con los golpes que repartían indistintamente á hombres y mugeres. Muchos, sorprendidos al ver estas mudas interpelaciones, vociferaban sordamente, y sus amenazas atraían mayor concurrencia, de modo, que á cada paso encontraban los viajeros nuevos gru-

pos, y nuevos curiosos, que admirados á la vista de aquel cuerpo de hombres á caballo, se preguntaban si eran amigos del rey, ó si venían á dar orden de su hermano para sublevar la capital. El estado de agitación en que se hallaban todos los ánimos, contribuía á aumentar la curiosidad, en términos que las gentes salían de sus casas en tropel para saber la causa de aquel extraño movimiento á una hora tan adelantada de la noche.

La comitiva del rey, como si nada advirtiese, seguía adelante cruzando el camino que iban flanqueando los ballesteros con tanto trabajo, más al llegar á una estrecha calle, se presentó una fuerte muralla de hombres armados que les detuvo el paso.

—Apartaos, exclamaron los ballesteros enseñando sus armas.

—Deteneos, dijeron los hombres del pueblo estrechándose fuertemente para acabar de interceptar el camino.

—¡Adelante, voto al infierno! dijo una voz bronca, pero terrible que salió del grupo que formaban los ballesteros del rey.

—No pasareis, mientras no sepamos si vuestros amigos ó enemigos, dijo un hombre del pueblo, esgrimiendo una larga espada.

Todos somos castellanos honrados, repuso la misma voz, jurando terriblemente. —Sois amigos de D. Enrique?

Chocolates superiores de LA CASTELLANA

Premiados en la Exposición de Logroño

Recomendamos al público en general, pruebe una sola vez estos chocolates y se convencerá de su inmejorable superioridad, debido á los escogidos géneros que gastamos para su elaboración, y lo prueba que nuestros chocolates se encuentran hoy de venta en las principales poblaciones de Castilla, siendo considerado como uno de los mejores y más acreditados. Con especialidad nos encargamos de hacer tareas de encargo á gusto y presencia del consumidor, como lo hacemos para infinidad de familias de esta capital, con géneros que ellos elijan en su casa ó bien con los que nos traigan, y en este caso solo cobraremos el trabajo de la tarea, siendo mucho más económico y esmerado que el que se hace á domicilio. De venta, en las principales tiendas de ultramarinos y confiterías. Fábrica: calle ZURRADORES, NÚM. 10.

ALCOCEBA Y SENDINO.—PALENCIA

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagunas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

ANTI-ASMATICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

VENTA

Se hace de la casa señalada, con el número de la calle de Virreina, en esta ciudad.

Para verla y tratar con su dueño, que es la misma.

Abono

Se vende un montón que se halla en el paseo de los Frailes. Almacén de Alonso.

Corta y descuaje de en

Se arrienda en conjunto ó separadamente varios lotes en la dehesa de Ventosilla, de Burgos, partido judicial de Aranda.

Quien desee interesarse en ello, póngase á los Sres. Moné y Palencia, en Palencia, quienes informarán de precio y condiciones.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPER DE ARMENTA
cuando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y de las zonas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire que respiramos con el PAPER DE ARMENTA. Venta: Farmacias, Droguerías y Parafarmacias. POR MAYOR: CERRIAS Y C.